

## ESTADÍSTICA

Este año es el primer ejercicio en el que se evalúa a la Asociación LGBTI\* Diversas Canarias por parte del Comisionado de Transparencia de Canarias, en aplicación de la Ley canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. Sin embargo, les invitamos a descubrir en la página web del Comisionado de Transparencia la evaluación de años anteriores a otros sujetos obligados, y en cuanto tengamos los resultados definitivos de nuestra evaluación lo publicaremos en este apartado de nuestra web.



**COMISIONADO  
DE TRANSPARENCIA  
CANARIAS EN CLARO**

Web: <https://transparenciacanarias.org/>

Evaluación 2020: <https://transparenciacanarias.org/evaluacion/evaluacion-2020-2021/>